



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 12:00 horas, del día 13 de junio de 2022, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la ASIPONA Lázaro Cárdenas o Convocante, ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-013J3A001-E124-2022, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por el C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la ASIPONA Lázaro Cárdenas, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, de forma electrónica por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a través del Sistema CompraNet, con al menos 24 horas de anticipación a este acto, conforme a lo establecido en el numeral 24 de la Convocatoria.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (757) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Ricardo
Flores
Año de
Magón
PRECISOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

El Presidente fue asistido por el M.C. Joel Méndez Reyes, Gerente de Operaciones, quien solventó las preguntas de carácter técnico, y la Lic. Anna Hida Chávez Alemán, Subgerente de Administración, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 11:00 horas del día 09 de junio del año en curso, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, se abrió el Sistema CompraNet para verificar que se hayan recibido en tiempo y forma, escritos de interés en participar, así como solicitudes de aclaración a la Convocatoria, observando que hubo interesados, los cuales enviaron el siguiente número de preguntas:

NO.	LICITANTES	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	NETWORKS 4IT, S.A. DE C.V.	7
2	INTERSYST SEGURIDAD Y CONTROL, S.A. DE C.V.	23
3	MICRONET DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	20
4	GLOBAL VOIP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	25
5	NAVALEC, S.A. DE C.V.	5
6	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	13

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



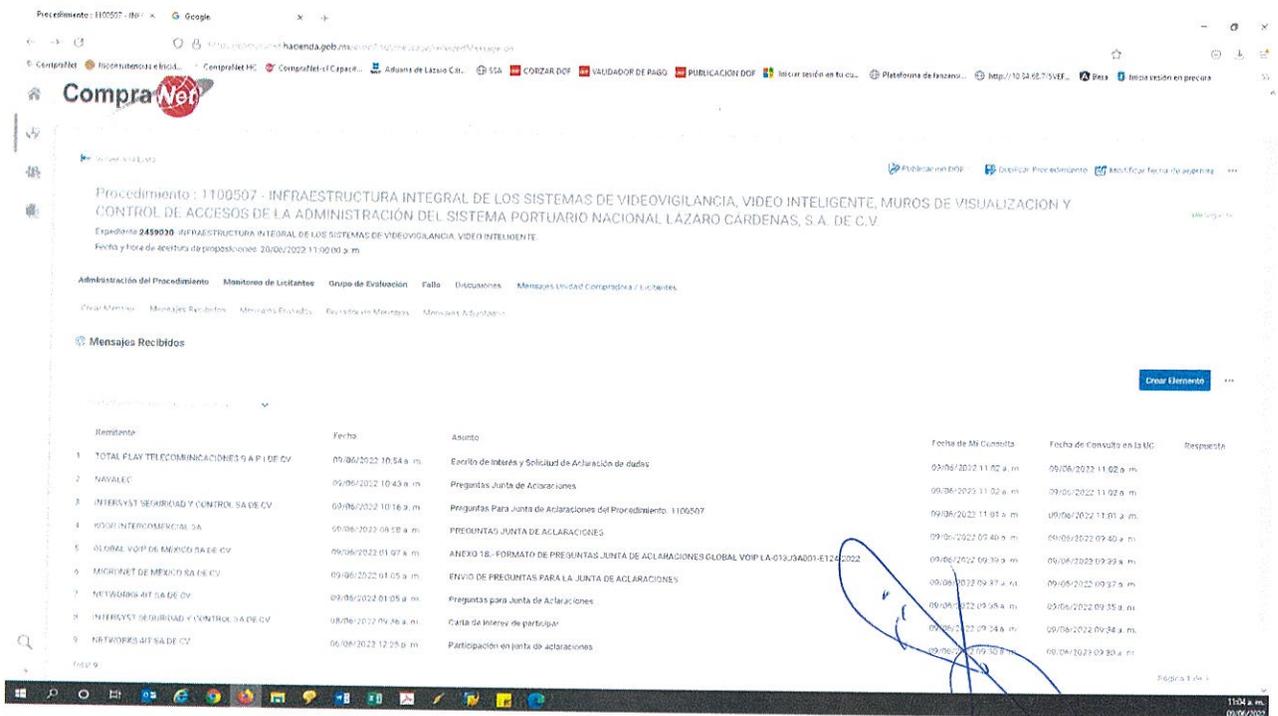
2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

TOTAL DE PREGUNTAS	93
---------------------------	-----------

Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de preguntas en la plataforma de CompraNet.



Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (751) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECIOSO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

Acto seguido, se procedió a dar lectura a las solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma, y a proporcionar las respuestas correspondientes, mismas que se enlistan a continuación:

1. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: NETWORKS 4IT, S.A. DE C.V.

Table with 6 columns: PREGUNTA No., PÁGINA, PUNTO, DOCUMENTO, TEXTO DE PREGUNTA, RESPUESTA. It contains two rows of questions and answers regarding technical specifications for video surveillance systems.





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

			<p>Considerando que los equipos descritos en la tabla 2, concepto 2.1 son servidores críticos para el correcto funcionamiento del proyecto ¿Se debe considerar como requisito que dichos equipos cuenten con procesos de hardening basados en mejores prácticas como ISO 27001 y NIST Cybersecurity framework del sistema operativo, hardware, firmware, aplicativos y arquitectura de red que permitan reducir los riesgos de que un ciberdelincuente encuentre vulnerabilidades que le permitan acceder más fácilmente a los equipos y la información crítica?</p> <p>En caso de considerar aceptable la anterior propuesta y en aras de garantizar que los checklist recomendados sean desarrollados por personal con conocimientos y experiencia en seguridad de la información en ambientes de gobierno. Se recomienda amablemente a la Convocante que considere como requisito que el personal del Licitante que desarrolle dichos checklist cuente al menos con dos de las siguientes certificaciones: Certified Network Defense Architect – Especialista en ciberseguridad enfocado en entidades de gobierno, CEH Certified Ethical Hacker, Lead Auditor ISO 27001. Y que dichas certificaciones cuenten con cuando menos 4 años de antigüedad para validar su experiencia. ¿Se acepta nuestra recomendación?</p>	<p>del artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, fracción I al no acreditarse dichos supuestos de acuerdo a los resultados de la investigación de mercado.</p>
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (755) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
DISCURSO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

3	68	Numeral 2.	Anexo técnico, Alcances: Arrendamiento de los bienes descritos.	La Convocante solicita que el arrendamiento de los bienes descritos tendrá una vigencia de 24 meses a partir del 01 de octubre del 2022 al 30 de septiembre de 2024. Solicitamos a la convocante que, debido a la falta de insumos electrónicos "chips" que han afectado a nivel mundial la producción y suministro de equipos tecnológicos, tales como: cámaras, servidores, computadoras, etc., se considere adicionar tiempo en la entrega e implementación del proyecto, aceptando como evidencia de la demora de los equipos propuestos, una carta expedida por el fabricante en la que se menciona y respalda los tiempos estimados de fabricación y entrega de los equipos, ¿Se acepta nuestra solicitud?	No, no se acepta su solicitud, en todo caso el Licitante Ganador deberá apegarse a los términos del segundo párrafo del artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La entrega de los equipos, se deberán cumplir con las fechas establecidas en la Convocatoria.
4	71	Numeral 8, inciso XX.	Anexo técnico, Partida 1, Alcances: Consideraciones para la instalación de los equipos que se describen en la Tabla No. 1.	Durante la visita de obra se mencionó que en algunos puntos era necesario sustituir los enlaces de fibra óptica y el cableado de energía eléctrica, incluyendo canalización. ¿Podría la Convocante indicarnos cuáles serían los enlaces a sustituir y la distancia promedio requerida?	Los enlaces de fibra óptica a sustituir son 19 puntos y la distancia promedio es inferior a los 5 kilómetros.
5	75	Numeral 9, Inciso XXIII.	Anexo técnico, Partida 1, Alcances:	DICE: "El PROVEEDOR, deberá proporcionar una capacitación... al personal del Área del Cuarto de Control de Monitoreo, autoridades portuarias y de la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS, sobre el uso y operación del Sistema VMS (Video	No, no se acepta su solicitud, debido a que la capacitación en este tema está basada en la ISO 27001:2013 (seguridad de la información), por lo que

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 513 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Flores Magón
RICARDO FLORES MAGÓN
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

				Management Software), en el cual deberá considerar los aspectos siguientes: A. La capacitación será para un mínimo de 25 personas...". PREGUNTA: Considerando la necesidad de capacitación del personal, ¿Sería conveniente que se desarrolle y capacite en temas de seguridad de la información al personal específico relacionado con la operación de TI para mantener los equipos con un nivel de seguridad aceptable para los requerimientos de la operación de la Convocante? ¿Y que dicho curso sea impartido por personal competente certificado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales para la impartición de cursos de formación de capital humano a grupos? ¿Se acepta nuestra solicitud?	esto garantiza la seguridad de la información en la Entidad. Esta capacitación se imparte en el área de informática de la ASIPONA Lázaro Cárdenas.
6	83	Numeral 14.	Partida 2. Alcances: Soporte técnico, mantenimiento preventivo y/o correctivo a los equipos que integran los sistemas de seguridad electrónica propiedad de la ASIPONA Lázaro Cárdenas.	Se indica que el Proveedor efectuará 4 mantenimientos preventivos al año a cada equipo del sistema de videovigilancia y sistema de control de accesos, que se indican en las partidas 1 y 2 del documento; y al mismo tiempo en el párrafo indican que se efectuarán 2 mantenimientos preventivos al año a cada servidor y equipo de cómputo. Favor de aclarar si se deberá dar el servicio de mantenimiento preventivo 2 o 4 veces por año.	Se aclara que se requiere se dé el servicio de mantenimiento preventivo 2 veces por año únicamente a los equipos de tipo servidores y equipo de cómputo, al resto de los equipos serán mantenimientos preventivos 4 veces por año.





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

7	83 y 84	Numeral 2.1	Mantenimiento Preventivo.	Se indica que el proveedor deberá contemplar realizar 2 mantenimientos preventivos por año tanto de software como hardware para los equipos de la tabla No. 2 de la partida 1, para los equipos de la Tabla No. 1 de las partidas 1 y 2 deberá realizarse de forma trimestral durante la vigencia del contrato. Favor de aclarar si se deberá dar el servicio de mantenimiento preventivo 2 o 4 veces por año. Ya que incluso existe contradicción con lo expresado en la pregunta anterior.	Se requiere se dé el servicio de mantenimiento preventivo 2 veces por año únicamente a los equipos de tipo servidores y equipo de cómputo, al resto de los equipos serán mantenimientos preventivos 4 veces por año.
---	---------	-------------	---------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: INTERSYST SEGURIDAD Y CONTROL, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	38	II Capacidad del Licitante.	Convocatoria.	La convocatoria pide certificado o constancia expedida por fabricantes de la solución propuesta para acreditar la competencia requerida "Sistema de Video Inteligente". ¿Podría la convocante definir claramente a qué se refiere con un sistema de video inteligente, ya que usualmente esos sistemas son la integración de varias tecnologías provistas por marcas diversas y no solamente una fábrica en específico?	Se aclara que son Competencia en la gestión de Analíticos de Video. Por otra parte, atendiendo al segundo párrafo del inciso b. Recursos técnicos, del rubro II CAPACIDAD DEL LICITANTE, deberá el licitante presentar

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 333 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Ricardo Flores Magón
AÑO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

					certificado o constancia expedida por los fabricantes de la solución propuesta, por lo tanto, el requisito estará en función a la solución ofertada por cada licitante.
2	39	II Capacidad del Licitante.	Convocatoria.	De la misma manera que la pregunta anterior, para ganar el punto se requiere una certificación de un fabricante de Equipamiento de Salas Tácticas o Cuartos de Monitoreo, en cuyo caso también son integraciones de marcas diversas. ¿Podría la convocante dar esas especificaciones y en su caso, aceptar la integración de equipos/insumos de diversas marcas?	Sí, si se acepta su propuesta, debiéndose apegar a lo establecido en la Convocatoria en el rubro II Capacidad del Licitante.
3	39	II Capacidad del Licitante.	Convocatoria.	Adicional a las dos preguntas anteriores, la convocante pide la certificación de Integración de Lenel OnGuard con productos de terceros: con DataConduit y con Geutebrück. Esto consideramos que limita a los participantes a estar casados con una marca (Geutebrück) y en todo caso, sería más provechoso para favorecer la competencia transparente entre los participantes a la licitación, al establecer características de sistemas que bien pueden ser integrados con marcas comercialmente disponibles y que incluso pueden fácilmente superar las especificaciones requeridas para el presente proyecto.	Las certificaciones solicitadas son debido a que la integración de Lenel con el VMS propuesto y con los analíticos de video son propiedad de la ASIPONA, por lo que se le solicita se apegue a lo establecido en la Convocatoria en el rubro II Capacidad del Licitante.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores
Magón**
Año de
Ricardo
FLORES
MAGÓN
SECRETARÍA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

4	88	Tabla No.7 Listado de Equipos y accesorios de Alarmas en cámaras.	Anexo 1.	¿Podría la Convocante aclarar a qué se refiere en la celda de la fila 1 columna Marca/Modelo en donde dice "Organigrama/2210" ya que no hace sentido dicho texto?	Se precisa que donde se mencionó "organigrama" se refiere a la marca LENEL de la colectora 2210 propiedad de la Convocante.
5	98	Consideraciones Generales 1, fracción XIII.	Anexo 1.	La convocante pide que el licitante interesado debe probar su certificación y ser proveedor autorizado ante marcas específicas (Lenel, Geutebrück y Barco). Consideramos que esta deliberación favorece de manera específica a algún proveedor en particular y no incentiva la competencia, ya que existen muchos productos en el mercado los cuales cumplen con las mismas funciones que los equipos de ASIPONA, y por tal motivo, solicitamos que, con acreditar certificación y capacidad de proveer marcas equivalentes, pero cumpliendo con las funciones, el tema sea dado por bueno.	De ninguna manera se afecta la libre competencia, las condiciones generales citadas aplican tanto para el arrendamiento como para los servicios de mantenimiento, y como puntualmente se indica, debe acreditar ser distribuidores autorizados de las marcas de las cámaras que proponen arrendar, en tanto que para la partida 2 deben atender las acreditaciones, de LENEL, BARCO y Geutebrück. Además, de ser marcas que son de la Infraestructura propia de la ASIPONA, y son a las que se requiere dar el

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (758) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

					servicio y que por lo tanto el licitante conozca y esté certificado en ellas.
6	98	Consideraciones Generales 1, fracción XIII.	Anexo 1.	<p>Antecedente de acuerdo con el RLAASSP: "Artículo 46. - La junta de aclaraciones, se llevará a cabo conforme a lo siguiente: I a IV ... V. Será responsabilidad del titular del Área requirente y del titular del Área técnica, o bien sólo el de esta última cuando también tenga el carácter de Área requirente, que asista un representante de las mismas, con los conocimientos técnicos suficientes que permitan dar respuesta clara y precisa a los planteamientos de los licitantes, a las juntas de aclaraciones a los que fueron convocados. En caso de inasistencia del representante del Área técnica o del Área requirente, el servidor público que presida la junta de aclaraciones lo hará del conocimiento del titular del área de responsabilidades del órgano interno de control en la dependencia o entidad de que se trate; El servidor público que presida la junta de aclaraciones en ningún caso permitirá que como respuesta a las solicitudes de aclaración se remita al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria a la licitación pública. En caso de que la respuesta a la solicitud de aclaración remita a la convocatoria a la licitación pública, deberá señalar el apartado</p>	<p>Con fundamento en el artículo 45, sexto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se desecha la pregunta al no estar vinculada con la fracción XIII de Condiciones Generales a que alude su referencia.</p>





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

				<p>especifico de la misma en que se encuentre la respuesta al planteamiento;" Pregunta: La Convocante solicita los certificados de VMS Geutebrück limitando a 1 solo VMS, siendo que en el mercado hay gran cantidad de VMS que cumplen o superan las características del VMS Geutebrück. Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar otros VMS y que sean tomados en cuenta siendo estos de tecnologías similares o superiores. Lo anterior, se solicita de conformidad con lo estipulado en el artículo 29 de la LAASSP, párrafo V que dice a la letra: "... Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica; ... " ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
7	98	Consideraciones Generales 1, fracción XIII.	Anexo 1.	<p>Si la respuesta a nuestra pregunta anterior es negativa, agradeceremos a la convocante adjunte al acta que derive de la presente junta de aclaraciones, copia simple del formato denominado FO-CON-O5, en donde se muestre que la convocante solicitó dicho requisito y se muestre si cumplen o no cumplen los proveedores invitados al proceso de Investigación de Mercado, de acuerdo con lo indicado en el numeral 7 de dicho formato: 7. Identificar aquellos requisitos de participación (distintos a la calidad, oportunidad o cantidad) que considera la convocante se deben preguntar para poder saber si no se limita la libre</p>	<p>Con fundamento en el artículo 45, sexto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se desecha la pregunta al no estar vinculada con la fracción XIII de Condiciones Generales a que alude su referencia.</p>





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

				participación, en términos del Artículo 30 del Reglamento de la LAASSP, donde se demuestre que no incurre en lo ordenado en la fracción V del artículo 29 de la LAASSP. Favor de pronunciarse.	
8	67	Alcances punto 8.	Anexo 1.	Dentro de los alcances que establece la convocatoria al proyecto, se menciona que se deberá suministrar aditamentos eléctricos, accesorios, gabinetes, cableados, patch-cords, etcétera, para el funcionamiento del equipo que se instalará y operará en arrendamiento. Se solicita atentamente con fines de cotización el proyecto eléctrico completo, planos, trayectorias, canalizaciones, listados y todo lo dispuesto en infraestructura para la cuantificación de la provisión de todos los aditamentos y demás que la convocante pide sean suministrados.	Por temas de seguridad nacional del puerto de Lázaro Cárdenas no se puede proporcionar los planos solicitados de las trayectorias y canalizaciones. Los planos serán proporcionados al Licitante Ganador. Los suministros de aditamentos eléctricos, accesorios, gabinetes, cableados, patch-cords, etcétera, deberán ser acorde a las recomendaciones de los fabricantes de las soluciones tecnológicas que se propongan para garantizar su puesta en operación.
9	91	Tabla No.12 Listado de	Anexo 1.	¿Podría la convocante explicar cuál es la función de los servidores de video inteligente o qué tipo de analíticas se	Los equipos G SCOPE 8000 de la marca

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

		<p>Servidores de Video Inteligente.</p>		<p>cuenta? ya que al hacer referencia a los equipos G SCOPE 8000 son solamente NVR con espacio de almacenamiento.</p>	<p>Geutebrück propiedad de la Convocante, no son solo grabadores o NVR con espacio de almacenamiento, son servidores de video con capacidad de análisis inteligente, las licencias perpetuas de la Convocante para el análisis avanzado de video son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • G-Tect / Scene validation - Validación de escena:Control contra sabotaje y manipulación externa de la cámara. • G-Tect/Activity Detection-Detección de actividad: Ilimitadas y personalizables(3D) áreas de detección. • G-Tect / VMD - Detección de movimiento: Análisis de video para cámara térmica. • G-Tect / VMX - Análisis de video inteligente: Análisis de
--	--	-----------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

					<p>video inteligente para condiciones extremas.</p> <ul style="list-style-type: none"> G-Tect / MOP - <p>Máscara de privacidad de movimiento: Funciones de enmascaramiento de imágenes. Por movimiento, pixelado o difuminado y opaco.</p>
10	91	Tabla No.12 Listado de Servidores de Video Inteligente.	Anexo 1.	<p>Se solicita a la convocante definir cuáles son las características técnicas de estos equipos G SCOPE 8000 (Procesador. Memoria RAM, interfaces de RED y capacidad de almacenamiento RAID de Operación).</p>	<p>Esta información se proporcionará al Licitante Ganador, toda vez que son equipos propiedad de la Convocante.</p>
11	65 y 99	Tabla No.2 concepto 21 y Consideraciones Generales 1, fracción XVIII respectivamente	Anexo 1.	<p>La Convocante ¿permitirá el uso de otro VMS diferente a Geutebrück siendo esta nueva opción mejor y capaz de cumplir con todas las necesidades de la entidad requiera?</p>	<p>No, no se permitirá, toda vez que no garantiza la interoperabilidad del VMS y grabadores con la infraestructura del video inteligente propiedad de la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS, del fabricante Geutebrück. Así como, con la plataforma Lenel</p>





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

					OnGuard, la cual administra el control de accesos de la Convocante.
12	91	Tabla No.13 Listado de equipos del Video Wall	Anexo 1.	¿Podría la convocante explicar de qué manera está conformado el video wall que maneja y cuál es la configuración que requiere para las pantallas?	Los video Wall propiedad de la Convocante están conformados de acuerdo a la Tabla No. 13 de la partida 2 de la Convocatoria: Un muro de visualización 4x2. Dos muros de visualización 1x1. No se requiere configuración para las pantallas.
13	77	Punto 12	Anexo 1.	Se solicita amablemente a la Convocante que aclare si ¿es necesario renovar o cambiar toda la infraestructura pasiva o se puede trabajar sobre la existente?	Se aclara que el Licitante Ganador debe de cambiar toda la infraestructura pasiva como se indica en los alcances de la partida 1 de la Convocatoria.
14	66	Punto 2.2 de los requerimientos	Anexo 1.	Se solicita amablemente a la convocante proporcionar el número de ID dongle del sistema Lenel para poder cotizar las actualizaciones pertinentes hasta el fin del contrato.	Los números de ID dongles son 42060 y 66004.
15	123	Modelo de	Anexo 3	Con fundamento en el artículo 87 de la LAASSP, solicitamos al a Convocante que	No, deberá apegarse a lo solicitado en la





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

		Contrato, Cláusula Décimo Primera (además de otros lugares donde se mencionan las garantías de cumplimiento a lo largo del documento).		la garantía de cumplimiento de contrato sea por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate y sea renovada cada ejercicio fiscal por el monto que se ejercerá en el mismo.	Convocatoria, en el numeral 30. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.
16	No específico	No específico	Anexo Técnico	Se solicita atentamente el inventario detallado de sitios donde se instalarán las cámaras, así como los puntos de acceso inalámbricos (ya sea postes, esquinas, techos, paredes, etc.), esto con el fin de tomar en cuenta todos los elementos requeridos para el montaje de los equipos. También solicitamos la altura de instalación de los mismos sobre torres o postes para considerar el empleo de grúas de elevación si fueran necesarias.	Esta información la obtuvo en la visita a las instalaciones celebrada el pasado 08 de junio de 2022 y por cuestiones de seguridad del Puerto de Lázaro Cárdenas, los planos se proporcionarán al Licitante Ganador. Asimismo, los suministros de accesorios, deberán ser acorde a las recomendaciones de los fabricantes de las soluciones tecnológicas que se propongan para

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 53 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



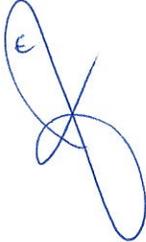
2022 Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

					<p>garantizar su puesta en operación.</p> <p>Lo referente a los puntos de acceso inalámbricos, en la fracción XX del numeral 8 de la partida 1 de la Convocatoria se indica la cantidad de estos.</p>
17	101	2 Perfil del Personal / D Ingeniero de Servicio de Videowall y Video Inteligente.	Anexo Técnico	<p>Se solicita atentamente que para la acreditación de todos los rubros que correspondan a los certificados del VMS Geutebrück que solicita la convocante. Se acepte también presentar una carta compromiso de certificación en vms Geutebrück y que bajo este sentido también se presenten certificados de diferentes VMS líderes en el mercado para demostrar especialidad, tomando en cuenta que el personal a cargo del servicio tomará la certificación Geutebrück y cuyo certificado se presentará terminando el próximo curso (8 de agosto del presente año) toda vez que el inicio de las labores según pliegos de licitación es en Octubre y NO HAY certificaciones antes de agosto de 2022.</p>	<p>No se acepta su solicitud, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>
18	101	2 Perfil del Personal / D Ingeniero de Servicio	Anexo 1.	<p>Si la respuesta a nuestra pregunta anterior es negativa, agradeceremos a la convocante adjunte al acta que derive de la presente junta de aclaraciones, copia simple del formato denominado FO-CON-05, en donde se muestre que la convocante solicitó dicho requisito y se</p>	<p>Se desecha su planteamiento toda vez que no constituye jurídicamente una solicitud directamente vinculada con el punto</p>





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

		de Videowall y Video Inteligente.		muestre si cumplen o no cumplen los proveedores invitados al proceso de Investigación de Mercado, de acuerdo con lo indicado en el numeral 7 de dicho formato: 7. Identificar aquellos requisitos de participación (distintos a la calidad, oportunidad o cantidad) que considera la convocante se deben preguntar para poder saber si no se limita la libre participación, en términos del Artículo 30 del Reglamento de la LAASSP, donde se demuestre que no incurre en lo ordenado en la fracción V del artículo 29 de la LAASSP. Favor de pronunciarse.	al que hace referencia, de conformidad con el artículo 45 sexto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
19	77	Punto 9 fracción XIX	Anexo 1.	Se solicita atentamente se permita la instalación y uso de servidores provisionalmente, propiedad del licitante para hacer las migraciones de bases de datos y video correspondientes.	No, no podrá hacer uso de los servidores propiedad de la Convocante.
20	68	Anexo 1	Anexo 1	el arrendamiento de los bienes descritos, indica que tendrá una vigencia de 24 meses a partir del 01 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2024. si la firma del contrato es del día 05 de julio, solo existe un periodo de 85 días naturales posteriores a la firma del contrato al licitante ganador para cumplir con los tiempos de entrega solicitados por la convocante. considerando lo anterior, y en virtud del tiempo que se requiere para efectuar la adquisición y adicional al tiempo de entrega de los equipos por parte de los	No se acepta su propuesta.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Flores Magón
Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



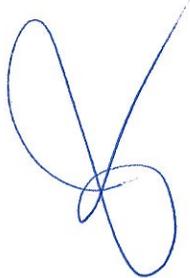
CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

				<p>fabricantes y/o distribuidores de los mismos, los cuales requieren de un tiempo estimado de entre 15 a 90 días hábiles, para contar con ellos en sitio. y adicional a esto el tiempo de instalación de todos los equipos y aunado a esto por temas de pandemia hay un retraso en componentes electrónicos de diferentes proveedores mismos que ellos no pueden garantizar una entrega ya que solo dan una fecha estimada de la llegada de los equipos y con la experiencia de entregas similares que se han retrasado por falta de componentes electrónicos, se solicita a la convocante, considerar una nueva fecha de inicio de la vigencia del contrato o permitir alguna prórroga en alguna entrega retrasada que sea validada directamente por el fabricante, por los motivos expuestos con anterioridad. ¿se acepta la propuesta?</p>	
21	68	Anexo 1	Anexo 1	<p>Si la respuesta a mi pregunta anterior es negativa, agradeceremos a la convocante adjunte al acta que derive de la presente junta de aclaraciones, copia simple del formato denominado FO-CON-05, en donde se muestre que la convocante solicitó dicho requisito y se muestre si cumplen o no cumplen los proveedores invitados al proceso de Investigación de Mercado, de acuerdo con lo indicado en el numeral 7 de dicho formato: 7. Identificar aquellos requisitos de participación (distintos a la calidad, oportunidad o cantidad) que considera la convocante se deben preguntar para poder saber si no se limita la libre participación, en términos del artículo 30.</p>	<p>Se desecha su planteamiento toda vez que no constituye jurídicamente una solicitud directamente vinculada con el punto al que hace referencia, de conformidad con el artículo 45 sexto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTES



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

				del Reglamento de la LAASSP. donde se demuestre que no incurre en lo ordenado en la fracción V del artículo 29 de la "LAASSP". Favor de pronunciarse.	
22	68	Anexo 1	Anexo 1	Se solicita a la convocante que debido a la gran incertidumbre de los tiempos de entrega de los equipos y problemas de suministros de equipos electrónicos solicitados en esta convocatoria (Cámaras, Servidores y Workstation) poder utilizar equipo de reúso y características similares o superiores para poder cumplir mientras que los equipos solicitados por la convocante de marcas y modelos específicos en sus bases de licitación son suministrados por el fabricante solicitado. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No, no se acepta su propuesta.
23				Si la respuesta a mi pregunta anterior es negativa, agradeceremos a la convocante adjunte al acta que derive de la presente junta de aclaraciones, copia simple del formato denominado FO-CON-05, en donde se muestre que la convocante solicitó dicho requisito y se muestre si cumplen o no cumplen los proveedores invitados al proceso de Investigación de Mercado, de acuerdo con lo indicado en el numeral 7 de dicho formato: 7. Identificar aquellos requisitos de participación (distintos a la calidad,	Se desecha su planteamiento toda vez que no constituye jurídicamente una solicitud directamente vinculada con el punto al que hace referencia, de conformidad con el artículo 45 sexto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones,





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETADÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

				oportunidad o cantidad) que considera la convocante se deben preguntar para poder saber si no se limita la libre participación, en términos del artículo 30. del Reglamento de la LAASSP. donde se demuestre que no incurre en lo ordenado en la fracción V del artículo 29 de la "LAASSP". Favor de pronunciarse.	Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

3. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: MICRONET DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	106	18	BASES CONVOCATORIA	En materia del al Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), ¿es correcto interpretar que solo se presentarán los últimos dos informes del IC SOE - herramienta electrónica denominada Informativa de Contratos de Servicios u Obras Especializados, así como los últimos dos informes del SISUB - Sistema de Información de Subcontratación. Lo anterior que permita acreditar que está vigente en el REPSE, y que está en cumplimiento con sus Informes al proveedor	Sí, es correcto, deberá presentar como parte de su propuesta los últimos dos informes del IC SOE y del SISUB, mismos que serán verificados en las plataformas del IMSS e INFONAVIT.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-EI24-2022.

				adjudicado	
2	61	Concepto 1.4	Anexo 1 términos de referencia	menciona: 1w Pregunta: Se le solicita a convocante aclarar a que se refiere con 1w ya que los watts típicos y máximos ya están especificados.	Se precisa que debe omitir lo indicado "y1w" del concepto 1.4 de la Tabla No. 1 de la partida 1 de la Convocatoria.
3	61	Concepto 1.5	Anexo 1 términos de referencia	Menciona: 12.95 W máx., 8.2 W típicos Pregunta: ¿Es correcto entender que esta característica puede ser cumplida con una cámara que ahorre más energía ¿(que consuma menos watts)?	Sí, si podrá proponer lo mencionado, además deberá de cumplir con las demás características que se indican en el concepto 1.5 de la Tabla No. 1 de la partida 1 de la Convocatoria. Así mismo cuando se indique una determinada, marca, modelo o tipo de equipo y/o insumo, éste debe ser nuevo y con las normas de calidad que le apliquen, en el entendido de que el PROVEEDOR podrá optar por otro equipo y/o insumo siempre y cuando éste





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

					sea equivalente o superior en calidad y cumpla con las características técnicas al indicado.
4	62	concepto 1.6	Anexo 1 términos de referencia	Pregunta: Se le informa a la convocante que el equipo cuyas características se encuentran descritas, se encuentra fuera de vida por parte del fabricante. Se le solicita a la convocante acepte el producto más reciente anunciado por el fabricante, que reemplace al originalmente solicitado ¿se acepta nuestra solicitud?	Sí, se acepta. Así mismo podrá presentar en su propuesta otro equipo que cumpla con los requerimientos mínimos solicitados y deberá demostrar que es producto más reciente anunciado por el fabricante. En caso de presentarse durante el periodo de implementación alguna obsolescencia en las características de los equipos solicitados o los equipos queden descatalogados por el fabricante, el PROVEEDOR deberá proponer el nuevo modelo del equipo o el que el fabricante recomiende para la sustitución al originalmente solicitado.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

Table with 6 columns: ID, Item Number, Concept, Reference, Question, and Answer. It contains three rows of clarification questions and answers regarding technical specifications for video surveillance systems.





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

				característica hace referencia a la capacidad de la cámara de contar con dos canales independientes de transmisión para H.264 y M-JPEG?	
8	64	Concepto 1.11	Anexo 1 términos de referencia	Menciona: con cámara de visión día/noche Pregunta: Se solicita a la convocante se pueda dar cumplimiento a esta característica ofreciendo una visión superior en completa oscuridad y entornos desafiantes, ¿Se acepta nuestra solicitud?	Sí, se acepta. Así mismo, deberá apegarse al numeral 3 de Alcances, de la Partida 1 del Anexo 1.
9	64	Concepto 1.11	Anexo 1 términos de referencia	Menciona: procesamiento digital detail enhancement (DDE) para imágenes de alto contraste en escenas térmicas dinámicas. Pregunta: ¿Es correcto entender que esta característica se deberá cumplir con el soporte de procesamiento digital detail enhancemnet (DDE)?	No, no es correcta su apreciación. Se aclara que esa característica hace referencia a un tipo de ajuste de imagen térmica del video de la cámara que en sus siglas es "Dynamic Detail Enhancement (DDE)".
10	65	Concepto 2.1	Anexo 1 términos de referencia	Menciona: 150w Pregunta: Se le solicita a la convocante aclarar a que se refiere con esta característica 150w	Se aclara que de acuerdo a la ficha técnica, se refiere al consumo de potencia





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

					aproximado 150W del servidor VMS.
11	66	Concepto 2.2	Anexo 1 términos de referencia	Menciona: 1.2TB de almacenamiento SAS ISE 12Gbps 10k 512n 2.5in Hot-Plug Pregunta: ¿es correcto interpretar que esta característica puede ser cumplida mediante 1.2 TB de almacenamiento SAS a 12Gbps con velocidad de rotación de 10k, 2.5 in Hot-plug?	Sí, es correcta su apreciación. Así mismo, deberá apegarse al numeral 3 de Alcances, de la Partida 1 del Anexo 1.
12	67	Concepto 2.4	Anexo 1 términos de referencia	Menciona: 04 ranuras de expansión Pregunta: ¿Es correcto interpretar que se refiere a la capacidad del equipo de contar con 4 ranuras para módulos SFP?	Sí, es correcta su apreciación.
13	67	Concepto 2.4	Anexo 1 términos de referencia	Menciona: 3.0-1.5Amp Pregunta: Debido a que solicita un equipo POE, se le solicita a la convocante que el consumo sea de 10-5 A para poder brindar el POE, ¿Se acepta nuestra solicitud?	Sí, se acepta. Podrá proponer un equipo que su consumo sea de 10-5A para brindar el PoE.
14	159	Anexo 23	Anexo 23	Pregunta: Debido a que las características	No se acepta, se deberá apegar al numeral 5

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE FUERTES Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

				solicitadas son términos en su mayoría en inglés, se le solicita a la convocante considere la traducción simple al español como opcional, ¿Se acepta nuestra solicitud?	IDIOMA EN QUE SE PRESENTARÁN LAS PROPOSICIONES y Anexo 23 de la convocatoria.
15	61	Concepto 1.4	Anexo 1	La convocante requiere la funcionalidad de "corrección por infrarrojos". Se entiende que esta característica corresponde a "IR Corregido". ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta su apreciación.
16	64	Concepto 1.11.	Anexo 1	La convocante solicita una cámara con las características de "sensibilidad térmica menor a 30mK". Dado que no afecta la funcionalidad requerida por la convocante, se acepta que se entreguen propuesta de cámaras con "Sensibilidad menor a 35mK". ¿Se acepta nuestra propuesta?	No, no se acepta de conformidad con el segundo párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
17	92	Concepto 2.6	Anexo 1	Durante la visita a sitio se planteó que se deberá contar con un Centro de Operación de Red (NOC) certificado, ¿es correcto interpretar que se deberá presentar la metodología de trabajo del NOC?	No, no es correcta su interpretación, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 538 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

18	67	Concepto 2.4	Anexo 1	¿Es correcto interpretar que, para el óptimo funcionamiento e interconexión de los componentes de la solución, se deberán considerar para el concepto 2.4 el mismo equipo de red y de la misma marca que se encuentra operando actualmente en la ASIPONA?	No, no es correcta su apreciación. Deberá apegarse al numeral 3 de Alcances, de la Partida 1 del Anexo 1.
19	62	Concepto 1.6	Anexo 1	Menciona: carcasa con clasificación IP52 y con grado de protección a prueba de impactos IK10 con domo con revestimiento rígido y membrana deshumidificadora. Pregunta: ¿es correcto interpretar que, para cumplir con esta característica, el equipo debe contar con carcasa con clasificación IP52 y con grado de protección a prueba de impactos IK10?	Sí, es correcta su apreciación.
20	62	Concepto 1.6	Anexo 1	Menciona: 8.2 W típicos y 11.4 W máx., Pregunta: ¿Es correcto entender que esta característica puede ser cumplida con una cámara que ahorre más energía ¿(que consuma menos watts)?	Sí, podrá proponer lo mencionado, además deberá de cumplir con las demás características que se indican, apegándose al numeral 3 de Alcances,

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

					de la Partida 1 del Anexo 1.
--	--	--	--	--	------------------------------

4. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: GLOBAL VOIP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	34	41.1.3	Convocatoria	<p>En sustitución de la firma autógrafa, se utilizará la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de las obligaciones fiscales. SI EL LICITANTE PRESENTA SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SIN LA FIRMA ELECTRÓNICA SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA MISMA.</p> <p>Se solicita a la convocante de la manera más atenta lo siguiente: Se entiende que solo los sobres de la Propuesta Técnica y Económica son los que deberán ser firmados electrónicamente en el portal de Compranet, por lo que cada uno de los documentos que conforman las bases se firmarán por individual con la firma autógrafa donde se indique el nombre del apoderado o representante legal según sea el caso y ante firma en el resto de los documentos,</p>	<p>Se indica que, la firma electrónica avanzada que emite el SAT para cumplimiento de las obligaciones fiscales, será para efectos de lo señalado en el numeral 41.1.3 de la Convocatoria, y la firma autógrafa o digital del Licitante será en aquellos casos en que sea requerida por la misma convocatoria o por la normatividad aplicable.</p>





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

				¿Es correcta nuestra apreciación?	
2	44	b)	Convocatoria	<p>Concepto la especialidad se deberá acreditar mediante contratos, con un mínimo de 3 (tres) que incluyan al menos un contrato con el objeto referido en el inciso a) de la NOTA 2, y un máximo de 6 (seis) contratos, que deberán cumplir con los términos establecidos en los numerales 1 y 2 del presente subrubro, en caso de acreditar más contratos, no serán contabilizados para efectos de determinar los puntos obtenidos, en caso de no acreditar ninguno, no se otorgarán puntos.</p> <p>Para efectos de acreditar la especialidad y obtener los 2.50 puntos, el licitante deberá proporcionar tres contratos de cada una de las especialidades requeridas.</p> <p>Se solicita a la convocante de la manera más atenta los siguiente: Favor de aclarar la cantidad de contratos solicitados en este apartado. En página 43 se solicita solo de 3 a 6 contratos y en página 44 se solicitan 3 contratos por cada una de las especialidades. En caso de solicitar contrato por especialidad, favor de aclarar que especialidades</p>	<p>Se precisa que no deberá proporcionar tres contratos de cada una de las especialidades requeridas.</p> <p>Para el subrubro de especialidad, mínimo deberá presentar 3 contratos que incluya al menos un contrato con el objeto referido en el inciso a) de la NOTA 2, y un máximo de 6 (seis) contratos, que deberán cumplir con los términos establecidos en los numerales 1 y 2 del citado subrubro.</p>





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

				son las que se requieren y cantidad de contratos por rubro.	
3	49 a la 52	46	Convocatoria	Licitante ganador, se entiende que todos los puntos que se derivan de este apartado los cuales corresponden a los puntos 46.1, 46.1.1, 46.1.2, 46.1.3, 46.1.4, 46.1.5, 46.1.6, 46.1.7, 46.1.8, inciso i, inciso ii, 46.1.9, solo se tendrán que entregar en caso de que el licitante resulte ganador en el presente concurso y no forman parte de ningún apartado dentro de la propuesta técnica, legal y/o económica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. Se precisa que los numerales 46.1.1, 46.1.2. y 46.1.3 deberá presentarlos como documentos y datos del Licitante para efectos de cumplimiento del numeral 45, en caso contrario será causal de desechamiento. Los numerales 46.1.4 al 46.1.9 aplican sólo al Licitante Ganador.
4	92 a la 94	I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, 2.6.1 y 2.6.2	Convocatoria	Atención remota vía Software y 2.6.2 Horario para la atención de reportes, se entiende que este proceso no forma parte de la propuesta técnica y/o económica, por lo que este proceso será entregado por el licitante que resulte ganador. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta su apreciación. Será entregado únicamente por el Licitante Ganador.
5	106	18	Convocatoria	Como parte del cumplimiento de las obligaciones al REPSE, deberá presentar como parte de su propuesta los últimos dos informes del IC SOE – herramienta electrónica denominada informativa de Contratos de Servicios u Obras Especializados,	No. Se aclara que los formatos del IC SOE y SISUB son de plataformas diferentes. Y los acuses de recibo, deberán cumplirse en las fechas conforme a la





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

				<p>así como los últimos dos informes del SISUB – Sistema de Información de Subcontratación. Lo anterior que permita acreditar que está vigente en el REPSE, y que está en cumplimiento con sus informes.</p> <p>Se solicita a la convocante de la manera más atenta lo siguiente: con referente este apartado: El licitante deberá presentar como parte de su propuesta los últimos dos informes del IC SOE – herramienta electrónica denominada informativa de Contratos de Servicios u Obras Especializados</p> <p>Se entiende que el documento a presentar para cubrir este punto es el "Acuse de Informativa de Contratos de Servicios u Obras Especializadas" que extiende la plataforma y los dos últimos corresponden a los periodos del Tercer cuatrimestre del año 2021 que corresponde a los meses de septiembre a diciembre y primer cuatrimestre del año 2022 que corresponde a los meses de enero a abril.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Ley del IMSS e INFONAVIT. Así mismo deberá entregar los últimos dos informes septiembre-diciembre 2021 y enero-abril 2022.</p>
6	106	18	Convocatoria	<p>Como parte del cumplimiento de las obligaciones al REPSE, deberá presentar como parte de su propuesta los últimos dos informes del IC SOE –</p>	<p>No. Se aclara que los formatos del IC SOE y SISUB son de plataformas diferentes.</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

				<p>herramienta electrónica denominada informativa de Contratos de Servicios u Obras Especializados, así como los últimos dos informes del SISUB – Sistema de Información de Subcontratación. Lo anterior que permita acreditar que está vigente en el REPSE, y que está en cumplimiento con sus informes.</p> <p>Se entiende que el documento a presentar para cubrir este punto es el "Acuse de Recibo Electrónico" que extiende la plataforma SISUB (Sistema de Información de Subcontratación) y los dos últimos corresponden a los periodos del Tercer cuatrimestre del año 2021 que corresponde a los meses de septiembre a diciembre y primer cuatrimestre del año 2022 que corresponde a los meses de enero a abril</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Y los acuses de recibo, deberán cumplirse en las fechas conforme a la Ley del IMSS e INFONAVIT. Así mismo deberá entregar los últimos dos informes septiembre-diciembre 2021 y enero-abril 2022.</p>
7	67	2.4	Anexo 1	<p>La convocante solicita un switch con la característica "04 Ranuras de expansión" En esta característica hace referencia a los cuatro puertos "Uplink de 10 GB"</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Sí, es correcta su apreciación.</p>
8	66	2.3	Anexo 1	<p>La convocante solicita la característica de "almacenamiento"</p>	<p>Sí, podrá proponer lo mencionado, además</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores
Año de Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

				SSD SATA de 2.5" de 1 TB". Solicitamos a la convocante acepte propuestas con el formato de disco "SSD M.2 PCIe NVMe de 1 TB". Derivado que esta característica es superior a lo requerido por la convocante. ¿Se acepta nuestra propuesta?	deberá de cumplir con las demás características que se indican, apegándose al numeral 3 de Alcances, de la Partida 1 del Anexo 1.
9	67	2.5	Anexo 1	La convocante solicita dentro de sus características del rack un peso del producto de "125,1 kg" Debido a que no afecta la funcionalidad requerida por la convocante, solicitamos acepten propuestas con "125.09 kg" como peso del producto. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Sí, podrá proponer lo mencionado, además deberá de cumplir con las demás características que se indican, apegándose al numeral 3 de Alcances, de la Partida 1 del Anexo 1.
10	67	2.5	Anexo 1	La convocante solicita dentro de sus características del rack una carga dinámica de "1022.73 Kg" Debido a que no afecta la funcionalidad requerida por la convocante, solicitamos acepten propuestas con "1020.58 Kg" como peso dinámico. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Sí, podrá proponer lo mencionado, además deberá de cumplir con las demás características que se indican, apegándose al numeral 3 de Alcances, de la Partida 1 del Anexo 1.
11	65	2.1	Anexo 1	La convocante solicita un servidor de VMS con características de, "TAPA FRONTAL CON CERRADURA". Solicitamos a la convocante permita entregar propuestas sin esta característica ya que no afecta las	No se acepta. Favor de apegarse a lo solicitado en la Convocatoria, en el concepto 2.1 del Anexo 1.





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

				funcionalidades de operación requeridas.	
12	98	XIII	Convocatoria	La Convocante solicita "Estar acreditados ante los Fabricantes de Lenel, Barco y Geutebrück como integradores y distribuidores autorizados y que cuenten con la capacidad técnica para instalación, mantenimiento lógico y soporte técnico. Debido a que cada uno de los fabricantes maneja de distintas políticas en la redacción de sus cartas. Se solicita a la convocante acepte cartas de los fabricantes que avalen que el licitante se encuentra respaldado por la marca ya sea como integrador certificado o distribuidor autorizado para el presente concurso. ¿Se acepta nuestra propuesta?"	No, no se acepta su propuesta. Deberá presentar cartas como integradores y distribuidores autorizados.
13	59	Tabla 1	Anexo 1	Relacionado a cámaras de videovigilancia, la convocante solicita dentro de sus requerimientos, cámaras con sus accesorios. Solicitamos a la convocante aclare si es necesario hacer las propuestas técnicas con los accesorios originales de cada uno de los fabricantes.	Sí. Se aclara que los suministros de los accesorios, deberán ser acorde a las recomendaciones de los fabricantes de las soluciones tecnológicas que se propongan para garantizar su puesta en operación.
14	55	50.1.2	Convocatoria	referente a Cuestionarios técnicos contestados, en caso de que se requieran incluidos en el Anexo 1. Se	Se precisa que se elimina el punto 50.1.2 de esta Convocatoria.





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

Table with 5 columns: ID, Reference, Question, Answer, and Clarification. It contains three rows of questions and answers regarding technical specifications for fiber optic and photovoltaic systems.





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

				propuesta sistemas fotovoltaicos adicionales. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Convocante enlistados en la tabla número 5.
18	71	Derivado de la visita a las instalaciones	Derivado de la visita a las instalaciones	Los nichos que llevarán los sistemas fotovoltaicos. ¿Qué características y materiales de construcción se deberán considerar para los 5 nichos?	Los nichos deberán de ser de materiales resistentes a las condiciones de la región y con la capacidad de alojar los equipos y accesorios del sistema fotovoltaico propuesto, tal como se les mostró en la Visita al Sitio el pasado 08 de junio del presente año.
19		Derivado de la visita a las instalaciones	Derivado de la visita a las instalaciones	Se solicita amablemente a la convocante, detalle y comparta las trayectorias de los enlaces de fibra óptica requeridos especificando si serán a través de una canalización nueva aparente, nueva subterránea o canalización existente, así como los materiales y alcances requeridos para dicha canalización. Favor de pronunciarse al respecto	Por temas de seguridad nacional del puerto de Lázaro Cárdenas no se puede proporcionar los planos solicitados de las trayectorias y canalizaciones. Los planos serán proporcionados al Licitante Ganador. Además, las canalizaciones serán nuevas y estas deben de cumplir con las normas EIA/TIA/ANSI/IEEE.





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

20	67	2.5	Anexo 1	¿Qué accesorios se deberán considerar como parte de la propuesta técnica para la organización de los gabinetes?	Los suministros de accesorios, deberán ser acorde a las recomendaciones de los fabricantes de las soluciones tecnológicas que se propongan para garantizar su puesta en operación.
21		Derivado de la visita a las instalaciones	Derivado de la visita a las instalaciones	Se entiende que la Convocante es responsable del equipo activo donde se conectarán los enlaces de fibra óptica requeridos. Por consecuente es correcto entender que la ASIPONA LAC proporcionará los transceivers para conectar los enlaces de fibra óptica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, no es correcta su apreciación. Deberá considerarlos en su propuesta técnica y económica.
22		Derivado de la visita a las instalaciones	Derivado de la visita a las instalaciones	Se solicitó considerar la integración del Panel de incendio NFS2-640 de la marca notifier al control de acceso de Lenel Onguard. Se entiende que la convocante entregará el panel de incendio NFS2-640 en correcto estado en el total de sus componentes, es decir funcionando, sin falla alguna y que el licitante se avocará a realizar la configuración necesaria en la plataforma de Lenel Onguard. Es decir que no será responsabilidad del licitante arreglar cualquier falla y/o inconveniente que tenga el panel de incendio.	Sí, es correcta su apreciación.





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

				¿Es correcta nuestra apreciación?	
23		Derivado de la visita a las instalaciones	Derivado de la visita a las instalaciones	Se observó que muchas de las cámaras existentes, están alimentadas por inyector PoE. Se solicita a convocante aclarar si el licitante deberá considerar como parte de su propuesta equipo midspan para alimentación de todas las cámaras de las propuestas.	Se aclara que deberá considerar los accesorios o aditamentos que garanticen la puesta en operación sólo de las cámaras arrendadas.
24	77	11	Convocatoria	La convocante requiere que se considere un supresor de picos, UPS de ser necesario, así como la protección eléctrica. Se entiende que el licitante para cada sitio donde se contemplen cámaras, enlaces y gabinetes, deberá considerar el equipo para la protección eléctrica necesaria como parte de su propuesta técnica y económica.	Sí, es correcta su apreciación.
25	81		Convocatoria	¿Es correcta nuestra apreciación? Se entiende que el tiempo de instalación y ejecución será de 3 meses a partir de la fecha de fallo. Debido al actual desabasto de componentes tecnológicos y la afectación a la cadena de suministro los tiempos de entrega se han extendido considerablemente por lo que se solicita a la convocante extender el tiempo de entrega a 5 meses a partir de la firma de contrato.	No se acepta su propuesta.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

5. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: NVALEC, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA
1	47, 49 y 50	45. DOCUMENTOS Y DATOS DE LOS LICITANTES	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS	Se solicita a la convocante aclarar si las opiniones positivas del SAT, IMSS e INFONAVIT, que acreditan el cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social, deben presentarse como parte de los Documentos y Datos del Licitante para efectos del numeral 45, y su omisión será causa de desechamiento, por tratarse de un requisito vinculado al REPSE y al cumplimiento de obligaciones para poder celebrar contratos, los cuales si bien es cierto se ubican en un apartado del licitante ganador se pide expresamente que se incluyan como parte de la propuesta de los licitantes.
	106	3. RESPONSABILIDADES Y	REPSE FORMES IC SOE Y SISUB	

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 534 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Flores
Año de Magón
RECUPERADOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

		OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR GANADOR. Numerales 17) y 18)		
2	115	Anexo 2 DT-08	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PROPUESTA DE TRABAJO, CONFORME AL PUNTO 43.5 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, QUE ACREDITEN LOS RUBROS PARA OBTENER LA PUNTUACIÓN EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA.	Se solicita a la convocante aclarar a que se refiere el rubro Propuesta de Trabajo aludido como DT-08, ya que como tal no se contempla en la tabla de puntos del 43.5, o que aspectos debe considerar el mismo, para no incurrir en causal de desechamiento.
3	38 y 39	I. Capacidad del Licitante, b) Recursos	Convocatoria	Indican Competencia en Integración de Lenel Onguard con Productos de terceros: con DataConduit y con Geutebruck.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores
Magón**
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

		Técnicos, 1) Competencia		Para acreditar la competencia solicitan certificado o constancia expedida por el fabricante indicando la integración de Lenel con Geutebruck?
4	38 y 39	I. Capacidad del Licitante, b) Recursos Técnicos, 1) Competencia	Convocatoria	Para cumplir con las competencias del Ingeniero de Servicio, estas pueden ser de al menos dos profesionales diferentes?, un solo profesional difícilmente cuenta con todas las certificaciones.
5	65	Partida 1 Concepto 2.1	Anexo 1	De la Tabla no. 2, Servidores, Equipo de Cómputo y de comunicación Concepto 2.1 dice "Procesador Intel Quad Core Xeon 3Ghz, 32GB en RAM DDR4, 150w, tapa frontal con cerradura, dos fuentes de poder 500W, sistema operativo Windows Server 2016, 2 x SSD de 128GB en conexión RAID 1 y 2U de rack con kit de montaje para rack" Entendemos que se refiere a RAID 1 para el sistema operativo, sin embargo, para la base de datos de las grabaciones, sugerimos utilizar como mínimo RAID 5 como mejor práctica para tolerancia al fallo, es decir, si algún disco falla, se puede reemplazar sin afectar las grabaciones en la base de datos, para

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 538 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores
Magón**
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

				evitar pérdida de información. ¿es correcta nuestra apreciación?
--	--	--	--	------------------------------------------------------------------

6. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	14	18.3.4	Anexo 16	El anexo 16 no aplica a mi representada por tratarse de una empresa grande. ¿Es correcto entender que en sustitución deberá entregarse escrito libre bajo protesta de decir verdad en donde se exprese lo anterior?	Sí, es correcto.
2	34	41.1.3	En sustitución de la firma autógrafa, se utilizará la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales. SI EL LICITANTE PRESENTA SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SIN LA FIRMA ELECTRÓNICA SERÁ CAUSA DE	¿Es correcto entender que no será necesaria la firma autógrafa ni rúbrica en los documentos, toda vez que serán firmado electrónicamente por medio de la plataforma Compranet? Favor de comentar al respecto.	Se indica que, la firma electrónica avanzada que emite el SAT para cumplimiento de las obligaciones fiscales, será para efectos de lo señalado en el numeral 41.1.3 de la Convocatoria, y la firma autógrafa o digital del Licitante será en aquellos casos en que sea requerida por la misma convocatoria o por la normatividad aplicable.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

			DESECHAMIENTO DE LA MISMA;		
3	49	45.13	MANIFIESTO DE VINCULOS Y RELACIONES DE PARTICULARES CON SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA ENTIDAD.	¿Es correcto entender que sólo el Representante Común está obligado a la presentación del Manifiesto de Particulares?	No, deberán presentarlo todas las empresas, sean en participación conjunta o individual.
4	42	a) Experiencia	Se realizará una asignación proporcional, a partir de la propuesta que acredite el mayor número de años de experiencia, mediante contratos presentados, celebrados tanto con la iniciativa privada, así como con el Sector Público	Es correcto entender que en caso de contratos multianuales, se contabilizarán los años de experiencia de forma acumulada?	Sí, es correcto.
5	42	a) Experiencia	NOTA 1: Se entenderá por similares, cuando se hayan suministrado bienes, arrendamientos o servicios siguientes:	¿Es correcto entender que los 6 contratos podrán ser de cualquiera de los contratos similares enlistados en la NOTA 1 incisos "a", "b" o "c", es decir por ejemplo pueden ser todos del mismo inciso?	Es correcta su apreciación, aclarando que al menos un contrato debe contar con el objeto referido en el inciso a) de la Nota 1.





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

			<p>a) Arrendamiento de cámaras de videovigilancia,</p> <p>b) Venta de equipos para sistemas de control de accesos, videovigilancia y/o video inteligente o salas tácticas o cuartos de monitoreo (Video Wall y mobiliario), y</p> <p>c) Mantenimiento a sistemas de control de accesos y/o videovigilancia o video inteligente.</p>		
6	42	b) Especialidad	El LICITANTE deberá acreditar la especialidad con mínimo 3 (tres) contratos y máximo 6 (seis) contratos celebrados durante los	¿Es correcto entender que en caso de contratos multianuales, se contabilizarán los años de experiencia de forma acumulada?	No, en este subrubro los años de experiencia no se contabilizan, se refiere a que los contratos que presente para éste, deberán haber sido celebrados durante los últimos 8





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

			últimos 8 (ocho) años previos a la fecha del acto (...)		años previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.
7	43	b) Especialidad	<p>NOTA 2: Se entenderá por similares, cuando se hayan suministrado o bienes, arrendamientos o servicios siguientes:</p> <p>a) Arrendamiento de cámaras de videovigilancia,</p> <p>b) Venta de equipos para sistemas de control de accesos, videovigilancia y/o video inteligente o salas tácticas o</p>	¿Es correcto entender que los 6 contratos podrán ser de cualquiera de los contratos similares enlistados en la NOTA 2 incisos "a", "b" o "c"?	Es correcta su apreciación, aclarando que al menos un contrato debe contar con el objeto referido en el inciso a) de la Nota 2.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Flores Magón
Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

			cuartos de monitoreo (Video Wall y mobiliario), y c) Mantenimiento a sistemas de control de accesos, videovigilancia y/o video inteligente.		
8	75	XXIII.	Capacitación VMS	¿Podría la convocante indicar si el contenido de la capacitación y el programa de la capacitación solo será entregado por el licitante ganador?	Sí, es correcto.
9	82	Partida 2 alcances punto 9	Formato DC-03	Podría la convocante indicar si el formato se presentara solo para el licitante ganador	Sí, se precisa que deberá presentarlo el Licitante Ganador, antes del inicio de la puesta en operación de los equipos.
10	82	Partida 2 alcance	Formato DC-03	¿Se entiende que el formato DC-03 se presentara solo para acreditar las 3 personas técnico	No, deberá considerar a todo el personal que se solicita en el numeral 6





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

Table with 5 columns: Item number, Reference number, Question/Point, Answer, and Scope/Partida 2. It contains three rows of questions and answers regarding contract details and program execution.





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

			<p>fechas de suministro, instalación, puesta en operación, desinstalación de infraestructura pasiva, borrado de información, capacitación, transferencia de información y grabación, para lo cual podrá considerarse en el programa de ejecución horarios diurnos y nocturno, así como días de asueto, para lo cual deberá coordinarse con el personal designado por la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS para su ejecución.</p>	
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

De conformidad con el artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 24 de la Convocatoria, se hace constar que no se recibió Escrito de Interés para participar en la presente Licitación, por lo que no se le dio respuesta a la pregunta del licitante **KOOR INTERCOMERCIAL, S.A.**

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

De conformidad con el artículo 46 Fracción VI del REGLAMENTO de la LEY, los Licitantes **BONFARTO MARKETER S.A.S. DE C.V.** y **DEVELOPMENT LISE S.A.S. DE C.V.** presentaron preguntas y Escrito de Interés en participar en la presente Licitación, de manera extemporánea.

De conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-013J3A001-E124-2022. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de la misma en: www.compranet.hacienda.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el **acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **día 20 de junio de 2022**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la ASIPONA Lázaro Cárdenas, **a las 11:00 horas**, siendo un acto formal que, por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los Licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 19:05 horas, del día 13 de junio de 2022.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



Ricardo
2022 Flores
Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCHANT



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

Esta Acta consta de 53 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. JORGE FIDEL TREJO MARTÍNEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
C. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
M.C. JOEL MENDEZ REYES	GERENTE DE OPERACIONES	
ING. ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ	SUBGERENTE DE PROTECCIÓN PORTUARIA	
ING. EVARISTO GABINO HERNÁNDEZ	SUPERVISOR DE CONTROL DE ACCESOS	

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, VIDEO INTELIGENTE, MUROS DE VISUALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E124-2022.

LIC. YURI MORELOS LUISCE HERNÁNDEZ	SUBGERENTE JURÍDICO	
------------------------------------	---------------------	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. (PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA)

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. BEATRIZ NIEVES CLEMENTE	AUDITORA	

Firma en los términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, reservándose las facultades de revisión y fiscalización en cualquier momento.

